

CONSTANCIA

El suscrito Delegado Presidencial del **PROGRAMA PRESIDENCIAL DE EMPLEO CON CHAMBA VIVÍS MEJOR (PPCCVM)**, adscrito a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), por medio de la presente hace constar: que, durante el **SEGUNDO TRIMESTRE** del presente año, este Programa **NO** ha realizado ningún tipo de publicación (Acuerdos, Reglamentos y/o cualquier otro documento oficial) en el **DIARIO OFICIAL LA GACETA**.

En cumplimiento a los Lineamientos de Verificación en el presente Portal de Transparencia, se extiende la presente **CONSTANCIA**, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., al primer (01) día del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



MIGUEL ENRIQUE MORAZAN
DELEGADO PRESIDENCIAL